

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 20-23 de febrero de 2006

OTROS ASUNTOS

Tema 13 del programa

*Para información**

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.1/2006/13

16 febrero 2006

ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DE LA REUNIÓN CONJUNTA DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS DEL PNUD/UNFPA, EL UNICEF Y EL PMA

Nueva York, 20-23 de enero de 2006

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a la funcionaria del PMA encargada de la coordinación del documento, que se indica a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Secretaria de la Junta Ejecutiva: Sra. C. von Roehl tel.: 066513-2603

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).





INFORME

DEL PNUD/UNFPA, EL UNICEF Y EL PMA

Nueva York, 20-23 de enero de 2006

Fomento y desarrollo de la capacidad

1. Al presentar el tema y el documento de referencia, la Directora Ejecutiva del UNICEF destacó la necesidad de integrar los objetivos relativos al fortalecimiento de la capacidad en las estrategias nacionales de desarrollo destinadas a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. El documento de referencia se basaba en la labor que estaba llevando a cabo el Comité Ejecutivo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) y en los resultados provisionales de su Grupo de trabajo sobre el fomento de la capacidad. En el documento se presentaban ejemplos de iniciativas comunes de los organismos de las Naciones Unidas e ideas sobre cómo éstos podrían responder mejor a las necesidades nacionales.
2. El Subsecretario Permanente para la Gestión del Servicio Público de la Oficina del Presidente de la República Unida de Tanzania habló de la experiencia de su país y del considerable respaldo recibido del sistema de las Naciones Unidas. Entre las posibles esferas necesitadas de un mayor apoyo indicó la estrategia nacional para el desarrollo y el asesoramiento normativo sobre asuntos intersectoriales. Los retos para las Naciones Unidas consistían en encontrar un equilibrio entre la programación conjunta y la programación en colaboración, aumentar al máximo las perspectivas de participación de las diversas oficinas, y superar las dificultades burocráticas.
3. El Representante del UNICEF en la República Unida de Tanzania habló en nombre del Equipo de las Naciones Unidas de apoyo al país. Al examinar la función de las Naciones Unidas, señaló que el establecimiento de la base de datos socioeconómica de Tanzania basada sobre el sistema *DevInfo*, y su introducción en Internet para que todos pudieran tener acceso a los datos, eran un ejemplo concreto de apoyo que contribuía no solamente al seguimiento de la pobreza sino también a la elaboración de planes de reducción de la pobreza. Era necesario que el sistema de las Naciones Unidas perfeccionara su personal para poner a disposición expertos en desarrollo de la capacidad de renombre internacional; simplificara sus procedimientos; fortaleciera sus políticas, instrumentos y modalidades de participación en los programas sectoriales; y optimizara su función de apoyo al presupuesto general.
4. Las delegaciones hicieron hincapié en la función decisiva de las Naciones Unidas en materia de fomento de la capacidad. Un enfoque holístico del desarrollo de la capacidad supondría prestar atención a la educación superior, a las políticas salariales y a otros incentivos, y frenar el éxodo de profesionales y trabajadores capacitados, en todo lo cual las Naciones Unidas desempeñarían una función estratégica. El documento de referencia ha de revisarse para el período de sesiones anual del Consejo Económico y Social para que refleje los progresos realizados por las Naciones Unidas, indique los



instrumentos comunes y los perfiles del personal para el fomento de la capacidad, y presente un plan de acción claro que incluya puntos de referencia.

5. Algunos oradores preguntaron cómo se integraría el desarrollo de la capacidad en la programación y solicitaron una colaboración más estrecha con el Comité de Asistencia para el Desarrollo y el Banco Mundial. Se pidió información sobre distintos aspectos: los desafíos, como por ejemplo la adaptación a un entorno en evolución; las enseñanzas extraídas; el apoyo unificado de los organismos de las Naciones Unidas sobre el terreno; el paso de un enfoque centrado en los proyectos a un enfoque sectorial y a otros enfoques armonizados; la función central de las Naciones Unidas en la reforma relativa al desarrollo de la capacidad; y el modo en que las Naciones Unidas promoverían la cooperación Sur-Sur.
6. Algunos delegados pidieron un informe más estratégico que comprendiera los logros y los problemas, las cuestiones de género y un análisis más exhaustivo de los retos subyacentes y de las medidas prácticas adoptadas. Dicho informe debería hacer mayor hincapié en los resultados, especialmente con respecto a los objetivos de desarrollo del Milenio; el fomento de la capacidad institucional, que las Naciones Unidas estaban en mejores condiciones para abordar; las enseñanzas extraídas; el fomento de las capacidades en los Estados frágiles; y la mejora de las realizaciones y los resultados, especialmente en lo concerniente al apoyo de la reforma del sistema de compras públicas y del sistema financiero.

Transición del socorro al desarrollo, con especial atención a las catástrofes naturales

7. Al recalcar la importancia del liderazgo nacional en el programa de transición, el Presidente de la Junta Ejecutiva del PMA agradeció la participación en la reunión conjunta del Representante del Gobierno del Pakistán, Sr. Khalid Saeed, y del Representante del Equipo de las Naciones Unidas de apoyo al país.
8. El Sr. Saeed examinó la necesidad de que los gobiernos desempeñaran una función coherente en la coordinación de las intervenciones, en la fase tanto de socorro como de recuperación. Instó a que en las intervenciones en caso de catástrofes naturales se prestara particular atención a las personas vulnerables, que solían ser las más afectadas. Indicó, asimismo, que la preparación insuficiente para hacer frente a las catástrofes naturales constituía un grave obstáculo para garantizar la transición más rápida posible del socorro al desarrollo.
9. El Vicedirector Ejecutivo del PMA manifestó su satisfacción por el hecho ya bien arraigado de que a los conflictos y catástrofes naturales siguiera un proceso de “transición”. En consecuencia, los organismos del GNUM —por conducto sobre todo del Grupo de Trabajo del GNUM/Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios (ECHA) y, en particular, los grupos temáticos del Comité Permanente entre Organismos (IASC)— estaban creando los medios y capacidades necesarios para ayudar a los equipos de las Naciones Unidas de apoyo a los países.
10. El Representante del Equipo de las Naciones Unidas de apoyo al Pakistán describió el sistema de grupos temáticos del IASC, recién establecido, y los resultados satisfactorios obtenidos en su intervención ante el terremoto del Pakistán. Un grupo nacional de pronta recuperación se había reunido en el Pakistán y había elaborado un marco destinado a integrar debidamente la transición en las intervenciones de emergencia del Equipo de las Naciones Unidas de apoyo al país. Una de las contribuciones más importantes del grupo había consistido en apoyar las iniciativas espontáneas de



recuperación desde los primeros días de la operación de emergencia. El Representante destacó que los grupos temáticos del IASC debían ser órganos de decisión al servicio de la comunidad más bien que instancias de promoción de intereses particulares. Entre las enseñanzas importantes extraídas señaló la necesidad de dirección y coordinación por parte del Gobierno, el hecho de haber vinculado satisfactoriamente la respuesta de emergencia a las estrategias de transición y de desarrollo a más largo plazo, y la necesidad de garantizar que el impulso de fomento de la capacidad se mantuviera más allá del socorro inmediato y abarcara también el período de pronta recuperación y de transición.

11. Las cuestiones planteadas y los debates mantenidos con los delegados giraron en torno a diversas cuestiones fundamentales:

- **Protección.** Las delegaciones señalaron con agrado en el documento de referencia los aspectos relacionados con la protección después de una catástrofe natural y alentaron a que se prestara una atención más explícita a los grupos vulnerables, el impacto social de las catástrofes naturales, sus efectos en relación con la temática de género, la salud reproductiva, y los niños y huérfanos.
- **Marco de evaluación de las necesidades después de las catástrofes.** Se alentó al Grupo de Trabajo del GNUD/ECHA a que siguiera trabajando en la elaboración de un marco global que fuera complementario de las actividades de los grupos del IASC y colmara las lagunas relativas a los derechos de propiedad, los derechos sobre la tierra, la protección, y el género.
- **Enseñanzas extraídas.** Las delegaciones alentaron al Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo a que quedara constancia de las enseñanzas extraídas de las intervenciones de transición, tal vez en el marco de la siguiente evaluación en tiempo real, para tener la seguridad de que tales enseñanzas se incorporaran en las orientaciones futuras.
- **Participación de todas las partes** Se instó al GNUD a que siguiera haciendo lo posible para garantizar que las ONG, el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales (IFI) participaran plenamente en iniciativas conjuntas de transición impulsadas a nivel nacional.
- **Dirección nacional.** Las delegaciones alentaron a los gobiernos a desempeñar una función predominante, tras reconocer que ello representaba un arduo desafío en materia de fomento de la capacidad para los países más pobres que se enfrentaban con problemas de transición.
- **Coordinación eficaz y financiación.** Las delegaciones reconocieron la necesidad de prestar un apoyo sistemático en esta esfera a los coordinadores residentes desde el primer momento en que se producía una catástrofe natural, para que éstos pudieran coordinar eficazmente las actividades de pronta recuperación y las intervenciones del sistema de las Naciones Unidas.

VIH/SIDA: Aplicación de las recomendaciones del Equipo mundial de tareas

12. El Presidente de la Junta Ejecutiva del PNUD/UNFPA coordinó el tema y se encargó de su presentación. El Administrador del PNUD habló en nombre del PNUD, el UNFPA, el UNICEF y el PMA, y ofreció una actualización sobre las actividades complementarias del proceso llevado a cabo por el Equipo mundial de tareas y destacó las vinculaciones con las iniciativas emprendidas en el ámbito de la reforma de las



Naciones Unidas. Las experiencias de distintos países fueron presentadas por el Sr. Malick Sene, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional para la Lucha contra el SIDA, de Malí, y el Sr. Harold Robinson, Representante del UNFPA y Presidente del grupo temático de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, de Jamaica. El Sr. Michel Sidibe, Director del Departamento de Apoyo Regional y a los Países, del ONUSIDA, presentó una evaluación de los progresos logrados y de los problemas relacionados con la aplicación de las recomendaciones.

13. Los integrantes del equipo destacaron los progresos logrados en diversas esferas, como la división del trabajo entre los copatrocinadores del ONUSIDA; la creación de equipos conjuntos de las Naciones Unidas sobre el SIDA a escala nacional; el Equipo mundial de solución conjunta de problemas y de apoyo a la ejecución; y la incorporación del tema del VIH/SIDA en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza. También actualizaron las iniciativas emprendidas para aplicar en varios países las recomendaciones del Equipo mundial de tareas, y señalaron que dichas recomendaciones estaban contribuyendo a reforzar los tres principios (“Tres por uno”) para la coordinación de las respuestas nacionales, y a las iniciativas de reforma de las Naciones Unidas. Sin embargo, para garantizar un apoyo efectivo a las intervenciones nacionales se han de simplificar en todos los niveles los mecanismos de gestión, planificación, presentación de informes y rendición de cuentas para evitar que se entorpezca la coordinación y se establezcan estructuras de apoyo complejas. En cuanto a los países en los que se ejecutan los programas, una respuesta más eficaz requiere, además, de una buena gestión a escala nacional, el fortalecimiento de las capacidades locales, la aplicación de medidas prácticas y la confianza en los asociados.
14. Las delegaciones acogieron con satisfacción las presentaciones y el espíritu de cooperación y colaboración entre los cuatro organismos. Manifestaron su apoyo al proceso del Equipo mundial de tareas y encomiaron los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones. Acogieron con beneplácito las modalidades de división del trabajo establecidas en el ámbito del ONUSIDA, y reconocieron la importancia de las funciones directivas del PNUD, el UNFPA, el UNICEF y el PMA. Se señaló la necesidad de proseguir las deliberaciones en el ámbito nacional para tener la seguridad de que el organismo principal tuviera en cuenta la experiencia de sus copatrocinadores y su capacidad operativa. Se instó a los cuatro organismos a que prosiguieran sus esfuerzos por incorporar en sus actividades las cuestiones relacionadas con el VIH/SIDA.
15. Las delegaciones acogieron con favor la creación de equipos conjuntos de las Naciones Unidas sobre el SIDA y declararon que contribuirían a mejorar la coherencia y coordinación de las intervenciones nacionales, así como la rendición de cuentas en el ámbito de los distintos organismos. Se alentó a la Secretaría del ONUSIDA y al GNUMD a orientar el proceso a nivel de los países. Las delegaciones también hicieron hincapié en que la simplificación de los procesos y procedimientos debía seguir siendo una prioridad e invitaron a adoptar una postura prudente en cuanto a la expansión de los mecanismos de coordinación. Al subrayar que el VIH/SIDA seguía constituyendo una emergencia crítica y un reto para el desarrollo, las delegaciones reconocieron que la dirección de las instancias nacionales y la identificación del país con el proceso eran de vital importancia para la ejecución de operaciones eficaces. Se puso de relieve la necesidad de asegurar la disponibilidad de recursos para respaldar las iniciativas nacionales y regionales, además de destacar los problemas de capacidad relativos a los recursos humanos y las cuestiones relacionadas con la vulnerabilidad, los derechos humanos y el género.



16. Las delegaciones hicieron hincapié en que el compromiso y la responsabilidad de la aplicación de las recomendaciones del Equipo mundial de tareas recaían en todas las partes interesadas, incluidos los gobiernos nacionales, los donantes y los organismos del sistema de las Naciones Unidas. Subrayaron el hecho de que el éxito de su aplicación dependía de la plena participación de todos los actores principales en garantizar su adaptación, simplificación y armonización, con vistas a lograr medidas eficaces y resultados efectivos a nivel nacional.

Simplificación y armonización, con especial atención al proceso de programación

17. El Presidente de la Junta Ejecutiva del PNUD/UNFPA presidió la sesión y presentó el tema. El Director Ejecutivo del UNFPA hizo una presentación en nombre del PNUD, el UNFPA, el UNICEF y el PMA. Realizaron presentaciones también la Sra. Maria de Fatima Lima da Veiga, Representante Permanente de Cabo Verde, y el Coordinador Residente de las Naciones Unidas y Representante de los fondos y programas de las Naciones Unidas en Cabo Verde.
18. El Director Ejecutivo del UNFPA destacó las propuestas del GNUM para que la labor analítica sobre del sistema de las Naciones Unidas se alineara en mayor medida a los procesos nacionales; se redujera la carga del trabajo de preparación de los programas; y aumentara el nivel de identificación de las instancias nacional con los programas. Estas propuestas volverán a examinarse con los Estados Miembros y los asociados nacionales a la hora de preparar un documento conjunto para las Juntas, en junio.
19. Con respecto al proceso del programa común en el país para Cabo Verde, la Representante Permanente señaló que la experiencia del Gobierno había sido muy positiva y había permitido en gran medida garantizar que el programa de las Naciones Unidas respondiera a las prioridades nacionales, incluidos los ODM. El programa se había adaptado a la estrategia nacional en pro del crecimiento y de la reducción de la pobreza y había contribuido a mejorar la coordinación y la gestión del proceso de programación.
20. La Representante de las Naciones Unidas para Cabo Verde subrayó que para el Equipo de las Naciones Unidas de apoyo al país se había tratado de una experiencia muy positiva en lo referente tanto a la adhesión a los principios de simplificación como a la respuesta dada a las necesidades del Gobierno. Señaló la importancia del apoyo y la orientación prestados a nivel regional y de la Sede en los nuevos enfoques y esbozó las enseñanzas que podrían utilizarse en otras partes.
21. Las delegaciones agradecieron las presentaciones realizadas y acogieron con agrado las ideas contenidas en el documento de referencia con respecto a la preparación del programa y al proceso de aprobación. Elogiaron a los fondos y programas por aplicar el programa de París sobre la eficacia de la ayuda, y la resolución sobre la revisión trienal amplia de la política. Escucharon complacidos las informaciones relativas al proceso del programa común en el país y al modelo de oficina conjunta establecido en Cabo Verde.
22. Las delegaciones recalcaron la importancia decisiva de que las instancias nacionales dirigieran el proceso, se identificaran con el mismo y fomentaran sus propias capacidades. Insistieron en la necesidad de garantizar una participación efectiva de los organismos especializados y de que los mandatos de éstos se adaptaran a las prioridades y necesidades nacionales. En todo nuevo proceso debían garantizarse la transparencia y asignación de responsabilidades por los resultados y los recursos; habían de reducirse los costos de transacción; y tenían que acrecentarse la eficiencia y eficacia. Las



delegaciones previeron la necesidad de realzar la capacidad y función del Coordinador Residente y de los equipos de las Naciones Unidas de apoyo a los países, incluso mediante una evaluación efectiva.

23. Las delegaciones señalaron que las propuestas sobre el proceso de programación tenían consecuencias para los sistemas de gobierno y los métodos de trabajo de las Juntas Ejecutivas. Mientras la mayoría de las delegaciones consideraban positiva la abreviación de los plazos de aprobación, la naturaleza de los nuevos procedimientos de las Juntas requería un examen más detallado.
24. Con respecto a la experiencia de Cabo Verde, las delegaciones preguntaron cómo participarían los no residentes y los organismos especializados. Al solicitar información acerca del presupuesto unificado, instaron a una ulterior armonización de los asuntos presupuestarios, manteniendo claras al propio tiempo las obligaciones de rendición de cuentas. Se señaló que seguían en pie los procedimientos vigentes para los fondos generales del programa y que el GNUD seguiría vigilando el impacto del programa en Cabo Verde. El GNUD estaba examinando también la forma de aplicar el mismo enfoque en otras oficinas conjuntas.

